

Cartagena de Indias D. T. y C. 06 de enero del 2026.

Señores

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
Dr. Bruno Hernández
Ciudad

Asunto: Renuncia a la orden de prestación de servicios

Respetados señores,

Por medio de la presente, me permito presentar renuncia irrevocable a la orden de prestación de servicios profesionales suscrita con la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias – Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, en el marco del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A USUARIOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. La decisión obedece a motivos de carácter estrictamente profesional.

Agradezco la confianza depositada en mi gestión.

Sin otro particular, reitero mi agradecimiento y mis mejores deseos para la Secretaría en el cumplimiento de sus funciones institucionales.

Atentamente,

LUIS ALFONSO JIMENEZ

LUIS ALFONSO JIMENEZ ORTEGA
C.C. No. 9098192 .